



Ministerio de Finanzas
del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2018 Entidad: 159-9999-0000 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA
No. CUR: 3941 Tipo Registro: DEV TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL
Monto: 352,71
IVA: 0,00
Sub Total: 352,71
Retenciones IVA: 0,00
Deducción Presupuestaria: 0,00
Total Liquido Pagar: 352,71

Estado: APROBADO

Descripción:

Cuenta Monetaria No.: 3025793204

BARRERA GUARDERAS ADRIAN AUGUSTO.- PAGO DE VIÁTICOS POR
TRASLADO QUITO-RIOBAMBA-GUAYAQUIL-QUITO DEL 10 AL 13-07-2018,
REVISIÓN DE INSUMOS Y LOGÍSTICA. REFORMA A LA LOES EN LA
ESPOCH. ACCIONES PARA FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	16/08/2018	352,71	0,00
Sub - Total				352,71	0,00

Retenciones						
NO PRESENTA RETENCIONES						

Total Deducciones: 0,00

0,00

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto
--------	--------	-------

Monto Líquido: 352,71

SENESCYT
Secretaría de Educación Superior
Ciencia y Tecnología e Innovación
CANCELAADO

14/08/2018

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO											
Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION					Reporte		rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL					Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000						09	08	2018	3941	3823
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento			No.			No. Expediente		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS			SENESCYT-CGPGE-2018-003			1885		
Clase de Registro:	DEVENGADO		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		RPA RTO DEV					
Banco:			Cuenta Monetaria:								
Comprobante	GASTOS		Numero Operación	0							
Beneficiario:	1706876487		BARRERA GUARDERAS ADRIAN AUGUSTO								

AFECTACION PRESUPUESTARIA											
PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION		MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior		352.71
TOTAL PRESUPUESTARIO											352.71
IVA											0.00
SUB - TOTAL											352.71
RETENCIONES IVA											0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO											0.00
TOTAL A PAGAR											352.71
SON: TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS DOLARES CON 71/100 CENTAVOS											
DESCRIPCION: BARRERA GUARDERAS ADRIAN AUGUSTO.- PAGO DE VIÁTICOS POR TRASLADO QUITO-RIOBAMBA-GUAYAQUIL-QUITO DEL 10 AL 13-07-2018, REVISIÓN DE INSUMOS Y LOGÍSTICA. REFORMA A LA LOES EN LA ESPOCH. ACCIONES PARA FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA EN MARCO DE REFORMA A LA LOES. INFORME 0637. JG											

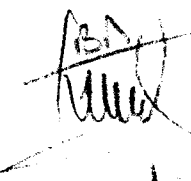
Secretaría de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación
DIRECCIÓN FINANCIERA
TESORERÍA

14 AGO 2018

Recibido por: 

Hora: 16:01

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 14/08/2018	Funcionario Responsable	Director Financiero



14/08/2018

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	01 08 2018	3823	3823
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	SENESCYT-CGPGE-2018-003	1885
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0	
Beneficiario:	1706876487 BARRERA GUARDERAS ADRIAN AUGUSTO			

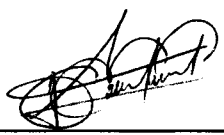
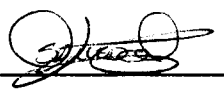
AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	352.71
TOTAL PRESUPUESTARIO										352.71
IVA										0.00
SUB - TOTAL										352.71
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										352.71

SON: TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS DOLARES CON 71/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: BARRERA GUARDERAS ADRIAN AUGUSTO.- PAGO DE VIÁTICOS POR TRASLADO QUITO-RIOBAMBA-GUAYAQUIL-QUITO DEL 10 AL 13-07-2018, REVISIÓN DE INSUMOS Y LOGÍSTICA. INFORME 0637

3941

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 01/08/2018	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

3825

-1

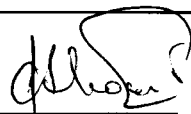
SENESCYT
Dirección Financiera
LIQUIDACIÓN DE VIATICOS

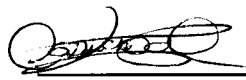
C.C.	1706876487	No.	0637
Nombres:	BARRERA GUARDERAS ADRIAN AUGUSTO		

DETALLE	CANTIDAD	Fecha Inicio	Fecha Fin	Valor tentativo de pago
Viáticos	3	10/07/2018	13/07/2018	390,00

VALORES A REPONER

30% sin comprobantes de ventas	117,00
70% con comprobantes de ventas	235,71
Hospedaje	191,01
Alimentación	44,70
Otros:	-
Transporte / parqueadero	
Peajes	
Combustibles	
Otros:	-
VALOR A REEMBOLSAR	\$ 352,71
ANTICIPO	0,00
CUENTA POR PAGAR	\$ -
	0,00


Elaborado por:
Patricia Alcocer Tello


Aprobado por:
Carmen Elena Salcedo

BASE LEGAL:

NORMA TECNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES OBREROS DEL SECTOR PÚBLICO, Acuerdo Ministerial No. MF

Suplemento 326 de 04-sep.-2014

REGLAMENTO DE VIATICOS PARA SERVIDORES PUBLICOS AL EXTERIOR, Resolución del Ministerio de Relaciones Laborales 51, Registro Oficial

Suplemento 392 de 24-feb.-2011, Última modificación: 07-jul.-2014

REFORMA A LA NORMA TÉCNICA según Acuerdo Ministerial No. 290, publicado en Registro Oficial Suplemento 657 de 28 de Diciembre del 2015/REF.

A LA NORMA TÉCNICA S/ Acuerdo Ministerial No. 82, publicado en Reg. Oficial Supl. 724 de 01 de abril del 2016

Recibido por: Flora N.
Hora: 15:34

 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	 MINISTERIO DEL TRABAJO
INFORME DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES No. AB-DE-2018-024	FECHA DE INFORME(dd/mm/aaaa): 16/07/2018
DATOS GENERALES	
NÚMERO DE CÉDULA / APELLIDOS-NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Y AUGUSTO BARRERA GUARDERAS CC: 1706876487	PUESTO QUE OCUPA: SECRETARIO DE LA SENESCYT
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL RIOBAMBA – CHIMBORAZO / CUENCA – AZUAY / GUAYAQUIL - GUAYAS	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DESPACHO
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: AUGUSTO BARRERA (SECRETARIO); GABRIELA SUÁREZ (ASESORA); VICKY RIVAS (ASESORA); CHRISTIAN PINTO (SEGURIDAD); IVÁN ALBUJA (SEGURIDAD)	
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	
Día 1: 10 de julio de 2018 18:15 Salida a Riobamba 22:45 Llegada a Riobamba 23:00 Revisión de insumos y visita al lugar en donde se realizará el evento para verificar la logística.	
Día 2: 11 de julio de 2018 07:30 Entrevista en TV Sultana 10:00 Presentación de acciones para el Fortalecimiento de la Formación Técnica y Tecnológica en el Marco de la Reforma de la LOES 14:30 ESPOCH/Evento sobre la Reforma a la Ley Orgánica de Educación Superior y las Perspectivas de Desarrollo 18:15 Salida a Cuenca 23:00 Llegada a Cuenca	
Día 3: 12 de julio de 2018 08:00 Reunión rectores de Azogues ✓ 10:00 Visita CEDIA 12:00 Cuarta Sesión de Gabinete Ampliado Itinerante	
Día 4: 13 de julio de 2018 07:45 Traslado terrestre hacia Guayaquil ✓ 11:00 Revisión Medidas Económicas Parte II 16:30 Reunión Despacho Vicepresidencial del Gobierno Zonal del Litoral 18:30 Salida a Quito 19:30 Llegada a Quito	

Resultados alcanzados:

Difusión y lanzamiento de la plataforma de productos y servicios de los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos Públicos, así como el sistema de gestión académica.

Diálogo con actores del sistema de educación superior sobre las principales reformas a la LOES y las perspectivas y retos futuros en ese marco.

Se visitó la Corporación Ecuatoriana para el Desarrollo de la Investigación y la Academia-CEDIA ubicada en la ciudad de Cuenca, que tiene como objeto fomentar y coordinar proyectos de I+D+i (Investigación, desarrollo e innovación) para el desarrollo de aplicación de tecnologías avanzadas, en áreas de las TIC enfocadas al desarrollo científico y educativo de la sociedad ecuatoriana.

Conocer la problemática de los artesanos, recicladores, actores de la economía popular y solidaria y otros grupos vulnerables en la provincia del Azuay, relacionadas a la cobertura de los servicios sociales y el acceso a la seguridad social mediante mecanismos flexibles que se adapten a sus condiciones de ingresos para asegurar un envejecimiento digno. En las mesas de trabajo se expresó el compromiso del Gobierno Nacional de analizar y atender su problemática en el marco del Consejo Sectorial de lo Social.

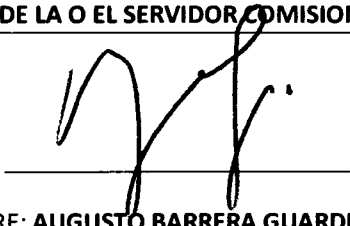
CONCEPTO ^{II}	FECHA	N° FACTURA	VALOR
ALIMENTACIÓN	10/07/2018	002-001-000134653	10.55
HOSPEDAJE	11/07/2018	001-001-0017906	66.08
ALIMENTACIÓN	12/07/2018	002-002-000017250	26.84
HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN	13/07/2018	001-001-000150795	132.31

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	10/07/2018	13/07/2018	Estos datos se refieren al tiempo <u>efectivamente utilizado</u> en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	18:15	19:30	

TRANSPORTE ^{III}						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHÍCULO OFICIAL	QUITO – RIOBAMBA	10/07/2018	18:15	10/07/2018	22:45
AÉREO	TAME	GUAYAQUIL - QUITO	13/07/2018	18:30	13/07/2018	19:30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES
NOTA: Se hace uso de los pasajes abiertos con las siguientes rutas: Guayaquil – Quito con ticket aéreo No. 269 2134544435

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO  NOMBRE: AUGUSTO BARRERA GUARDERAS	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
NOMBRE: CARGO:	NOMBRE: CARGO:

ⁱ Para sustentar el reconocimiento y entrega de viáticos es necesario contar con la información completa del funcionario, se debe incluir en el informe el número de cédula del funcionario

ⁱⁱ Reforma Acuerdo Ministerial No. MDT-2015-0290, art. 2. Los rubros a reconocer únicamente serán hospedaje, alimentación, combustible, pasajes, peajes. El listado detallado y respaldo con las facturas o notas de venta originales, en el caso de comprobantes de venta físicos, en caso de facturas electrónicas deberán enviar la impresión RIDE, que justifican los gastos realizados.

ⁱⁱⁱ Acuerdo Ministerial No. 290, art. 14 Los funcionarios que para el cumplimiento de servicios institucionales, fuera del domicilio y/o lugar habitual de trabajo utilizó un vehículo institucional, deberá adjuntar una copia de la hoja de ruta en la que conste el tipo de vehículo, número de placa, kilometraje recorrido, nombres y apellidos del conductor.



Documento Categorizado: NO
"Obligado a llevar Contabilidad"
FACTURA N°002-001-00

ETKT2692134566391C1
FECHA/DATE: 13 JUL

VUELO/FLIGHT **0318**

BARRERA/AUGUSTO
DE/FROM: GUAYAQUIL
A/TO: QUITO

ASIENTO/SEAT: 2C
EQUIP/BAGT:

REFERENCIA: 77
ID

tame

DECLASSIFIED / 07 / 2018	
DECLASSIFY DATE: 07-07-2018	
PRICE: 1706876427	
NAME: HANAN	
CLASS: Description	1.1. 100%
1.1.1. 100%	1.1.1. 100%
1.1.2. 100%	1.1.2. 100%
1.1.3. 100%	1.1.3. 100%
1.1.4. 100%	1.1.4. 100%
1.1.5. 100%	1.1.5. 100%
1.1.6. 100%	1.1.6. 100%
1.1.7. 100%	1.1.7. 100%
1.1.8. 100%	1.1.8. 100%
1.1.9. 100%	1.1.9. 100%
1.1.10. 100%	1.1.10. 100%
1.1.11. 100%	1.1.11. 100%
1.1.12. 100%	1.1.12. 100%
1.1.13. 100%	1.1.13. 100%
1.1.14. 100%	1.1.14. 100%
1.1.15. 100%	1.1.15. 100%
1.1.16. 100%	1.1.16. 100%
1.1.17. 100%	1.1.17. 100%
1.1.18. 100%	1.1.18. 100%
1.1.19. 100%	1.1.19. 100%
1.1.20. 100%	1.1.20. 100%
1.1.21. 100%	1.1.21. 100%
1.1.22. 100%	1.1.22. 100%
1.1.23. 100%	1.1.23. 100%
1.1.24. 100%	1.1.24. 100%
1.1.25. 100%	1.1.25. 100%
1.1.26. 100%	1.1.26. 100%
1.1.27. 100%	1.1.27. 100%
1.1.28. 100%	1.1.28. 100%
1.1.29. 100%	1.1.29. 100%
1.1.30. 100%	1.1.30. 100%
1.1.31. 100%	1.1.31. 100%
1.1.32. 100%	1.1.32. 100%
1.1.33. 100%	1.1.33. 100%
1.1.34. 100%	1.1.34. 100%
1.1.35. 100%	1.1.35. 100%
1.1.36. 100%	1.1.36. 100%
1.1.37. 100%	1.1.37. 100%
1.1.38. 100%	1.1.38. 100%
1.1.39. 100%	1.1.39. 100%
1.1.40. 100%	1.1.40. 100%
1.1.41. 100%	1.1.41. 100%
1.1.42. 100%	1.1.42. 100%
1.1.43. 100%	1.1.43. 100%
1.1.44. 100%	1.1.44. 100%
1.1.45. 100%	1.1.45. 100%
1.1.46. 100%	1.1.46. 100%
1.1.47. 100%	1.1.47. 100%
1.1.48. 100%	1.1.48. 100%
1.1.49. 100%	1.1.49. 100%
1.1.50. 100%	1.1.50. 100%
1.1.51. 100%	1.1.51. 100%
1.1.52. 100%	1.1.52. 100%
1.1.53. 100%	1.1.53. 100%
1.1.54. 100%	1.1.54. 100%
1.1.55. 100%	1.1.55. 100%
1.1.56. 100%	1.1.56. 100%
1.1.57. 100%	1.1.57. 100%
1.1.58. 100%	1.1.58. 100%
1.1.59. 100%	1.1.59. 100%
1.1.60. 100%	1.1.60. 100%
1.1.61. 100%	1.1.61. 100%
1.1.62. 100%	1.1.62. 100%
1.1.63. 100%	1.1.63. 100%
1.1.64. 100%	1.1.64. 100%
1.1.65. 100%	1.1.65. 100%
1.1.66. 100%	1.1.66. 100%
1.1.67. 100%	1.1.67. 100%
1.1.68. 100%	1.1.68. 100%
1.1.69. 100%	1.1.69. 100%
1.1.70. 100%	1.1.70. 100%
1.1.71. 100%	1.1.71. 100%
1.1.72. 100%	1.1.72. 100%
1.1.73. 100%	1.1.73. 100%
1.1.74. 100%	1.1.74. 100%
1.1.75. 100%	1.1.75. 100%
1.1.76. 100%	1.1.76. 100%
1.1.77. 100%	1.1.77. 100%
1.1.78. 100%	1.1.78. 100%
1.1.79. 100%	1.1.79. 100%
1.1.80. 100%	1.1.80. 100%
1.1.81. 100%	1.1.81. 100%
1.1.82. 100%	1.1.82. 100%
1.1.83. 100%	1.1.83. 100%
1.1.84. 100%	1.1.84. 100%
1.1.85. 100%	1.1.85. 100%
1.1.86. 100%	1.1.86. 100%
1.1.87. 100%	1.1.87. 100%
1.1.88. 100%	1.1.88. 100%
1.1.89. 100%	1.1.89. 100%
1.1.90. 100%	1.1.90. 100%
1.1.91. 100%	1.1.91. 100%
1.1.92. 100%	1.1.92. 100%
1.1.93. 100%	1.1.93. 100%
1.1.94. 100%	1.1.94. 100%
1.1.95. 100%	1.1.95. 100%
1.1.96. 100%	1.1.96. 100%
1.1.97. 100%	1

MARIA ANTONIA
 Alameda de Guadalupe
 San Juan de los Rios

Validado

FIRMA AUTORIZADA

CLIENTE

02 GRAFFIC CORP.- DARWIN RAMIRO OCHOA ZHINGRE • RUC 1717000903001 • AUT.: 11385 • TELF.: 2641 854
FECHA DE AUT.: 08/01/2018 • FECHA DE CADUCIDAD 08/01/2019 • N° DEL 0127651 AL 0137850
ORIGINAL: **CLIENTE / COPIA AMARILLA: EMISOR**

LA CASA ANDALUZA CASANDALUZ CIA.LTDA.

R.U.C. 0691723224001



VELOZ 28-48 ENTRE CARABOBO Y MAGDALENA DAVALOS

TELF.: 2962947 - CEL.: 0981069809 - 0984252830

E-MAIL: gerencia_general@mansionsantaisabella.com

RIOBAMBA - ECUADOR

FACTURA

S:001-0010017906

AUT. SRI.: 1122569680

DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO

Fecha: AUGUSTO BARRERA

Cliente: EL BATAN, QUITO

Dirección: 1706578437

R.U.C./C.I.: Telfs.:

CANT.	DETALLE	V. UNIT	V. TOTAL
1	HABITACION SIMPLE CORPORATIVO	59,00	59,00
FORMA DE PAGO: EFECTIVO ☐ TARJETA DE CREDITO ☐ DINERO ☐ ELECTRONICO ☐ OTROS ☒			

JIMENEZ VALERO ROXANA CRISTINA
Telf: 2364 077 * RUC: 0603368705001 * AUT.13675 *
F. Aut. 09/Abril/2018 * Caduca: 09/Abril/2019
Del 0017601 Al 0018100

Original: Adquiriente / 1ra. COPIA: Emisor / 2da. Copia: Sin Valor Tributario

FIRMA RESPONSABLE

RECIBI CONFORME

SUB TOTAL	59,00
Servicio 10 %	0,00
TOTAL IVA Tarifa 0 %	0,00
TOTAL IVA Tarifa 12 %	59,00
IMPORTE DEL IVA	7,08
TOTAL USD\$	66,08

"OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD"

Validado



R.U.C.: 0102410446001
Aut SRI: 1122955388

Mora Vintimilla
Roberto Enrique

Dirección: CALLE LARGA 8-27 Y LUIS CORDERO
Telf.: 2823089 • Cuenca - Ecuador

FACTURA Nº 002-002- 000017250
"OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD"

"OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD"
Trans#: 47511 Mesa: #22
FECHA: 12/07/2018 22:26:04
Mesero: HUBER Cajero: MARIA AUGUSTA
Cliente: AUGUSTO BARRERA
RUC/CI/PASS: 1706876487
Dir: QUITO

1 PULPO ASADO	\$ 9.75	\$ 9.75
1 LOCO DE PAPAS	\$ 7.99	\$ 7.99
2 VASO SPRITE	\$ 2.13	\$ 4.26

Subtotal: \$ 22.00

Base: IVA12% \$ 22.00

Base: SERVIC \$ 22.00

Total IVA: IVA12% \$ 2.64

Total Servicio: SERVIC \$ 2.20

Total: \$ 26.84

TOTAL: \$ 26.84

Diners \$ 26.84

Cambio: \$ 0.00

Validado

FIRMA AUTORIZADA

RECIBI CONFORME

FELIJO PORTILLO ADIEGO EFRAIN • CONTEPEL • RUC: 0104881075001 • AUT. 13578 • TELF: (07) 2824821
Nº 000017001 AL 03018000 Fecha de Autorización: 14/Junio/2018 Fecha de Caducidad: 14/Junio/2019

ORIGINAL: Adquirente • 1ª COPIA: Emisor



EMPRESA HOTELERA LUCUPA S.A.

Dirección: Antonio Borrero 8-44 y Mariscal Sucre
Cuenca - Ecuador / Telf.: 07 2828000

www.santaluciahotel.com

RUC: 0190166953001

Aut. SRI: 1123064124

BOUQUET

FACTURA 001-001000150795

Mesa: 9301 Fecha: 12/07/2018 22:26:04
Trans: 47511 Mesero: Supervisor
Cliente: AUGUSTO BARRERA
RUC/CI/PASS: 1706876487
Dir: QUITO
Mesa: 9301 Fecha: 12/07/2018 22:26:04

Descripción	Valor	Total
1 SANDWICH MISO	\$ 4.49	\$ 4.49
2 MARITACION CERVEZA	\$ 51.24	\$ 102.48
1 PASADILLA DE VINO	\$ 1.50	\$ 1.50

Subtotal: \$ 108.45

Base: IVA12% \$ 108.45

Base: SERVIC \$ 108.45

Total IVA: IVA12% \$ 13.01

Total Servicio: SERVIC \$ 108.45

Total: \$ 121.46

FORMAS DE PAGO

Forma de Pago	Valor	Cantidad
CINCA	\$ 102.45	\$ 0.00

Validado

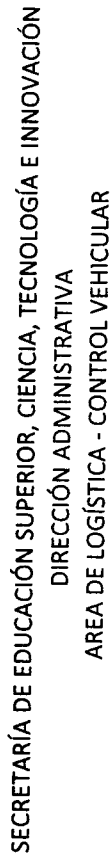
FIRMA AUTORIZADA

RECIBI CONFORME

FELIJO PORTILLO ADIEGO EFRAIN • CONTEPEL • RUC: 0104881075001 • AUT. 13578 • TELF: (07) 2824821
Nº 003150001 AL 000151600 Fecha de Autorización: 04/Junio/2018 Fecha de Caducidad: 04/Junio/2019

ORIGINAL: Adquirente • COPIA ROSADA: Emisor • COPIA AMARILLO: ARCHIVO SCT

4.49
1.50
51.24
0.72
0.60
7.31
102.4
12.29
10.24
124.93
OK



JUAN NARVAEZ

June 2018

[illegible]

SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

17 JUL 2018

Recibido por: *Jucia J. Zhojo*
Hora: 15:00

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: No. AB-DE-2018-024

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa): 09/07/2018

VIÁTICOS: ☒ MOVILIZACIONES: ☐ SUBSISTENCIAS: ☐ ALIMENTACIÓN: ☐

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: **AUGUSTO BARRERA GUARDERAS - C.C. 1706876487**

PUESTO QUE OCUPA-DENOMINACIÓN: **SECRETARIO DE LA SENESCYT**

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVIDOR INSTITUCIONAL: **RIOBAMBA - CHIMBORAZO / CUENCA - AZUAY / GUAYAQUIL - GUAYAS**

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: **DESPACHO**

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa): 10/07/2018

HORA SALIDA (hh:mm): 18:15

FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa): 13/07/2018

HORA LLEGADA (hh:mm): 18:30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: AUGUSTO BARRERA (SECRETARIO); GABRIELA SUÁREZ (ASESORA); VICKY RIVAS (ASESORA); CHRISTIAN PINTO (SEGURIDAD); IVÁN ALBUJA (SEGURIDAD)

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Cumplimiento de agenda en las siguientes actividades:

Día 1: 10 de julio de 2018

- Revisión de insumos y logística.

Día 2: 11 de julio de 2018

- Fortalecimiento de la Formación Técnica y Tecnológica en el Marco de la Reforma de la LOES
- ESPOCH: Ley Orgánica de Educación Superior Perspectivas de Desarrollo
- Traslado terrestre hacia Cuenca.

Día 3: 12 de julio de 2018

- Traslado terrestre hacia Azogues
- Reunión rectores de Azogues
- Traslado terrestre hacia Cuenca
- Visita CEDIA
- Cuarta Sesión de Gabinete Ampliado Itinerante

Día 4: 13 de julio de 2018

- Traslado terrestre hacia Guayaquil
- Revisión Medidas Económicas Parte II
- Reunión Despacho Vicepresidencial del Gobierno Zonal del Litoral

NOTA: Se hace uso de los pasajes abiertos con las siguientes rutas:
Guayaquil – Quito con ticket aéreo No. 269 2134544435

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHÍCULO OFICIAL	QUITO – RIOBAMBA	10/07/2018	18:15	10/07/2018	21:00
AÉREO	TAME	GUAYAQUIL - QUITO	13/07/2018	18:30	13/07/2018	18:30

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO DEL PICHINCHA

TIPO DE CUENTA: CORRIENTE

No. DE CUENTA: 3025793204

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE: *[Firma]*

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE: *[Firma]*

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR: **AUGUSTO BARRERA GUARDERAS**

NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE: *[Firma]*

CARGO: *[Firma]*

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE AUTORIZAR LA COMISIÓN CONFORME ACUERDO SENESCYT-2017-246	

NOTA: EN CASO DE QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS REQUIERA PASAJES AÉREOS SE REMITIRÁ A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA LA AUTORIZACION QUE SE ENCUENTRA IMPRESA AL REVERSO DE ESTE FORMULARIO DEBIDAMENTE SUSCRITA, CON AL MENOS 72 HORAS DE ANTICIPACIÓN.

CONDICIONES PARA LA EMISIÓN DE PASAJES AÉREOS:
1.- Una vez emitido el boleto, el correcto uso del mismo es de total responsabilidad del usuario a nombre de quien fue emitido 2.- En caso de que un boleto emitido no haya sido utilizado, podrá ser revalidado para ser utilizado en otra fecha o sometido a reembolso. Los gastos generados deberán ser asumidos por el funcionario a nombre de quien se emitió el boleto. La fecha para la utilización no podrá exceder al plazo de vigencia del contrato suscrito. 3. Los servidores públicos deberán en un plazo máximo de 48 horas hábiles posteriores al cumplimiento de los servicios institucionales, remitir la copia del boarding pass, bajo ningún concepto se otorgarán nuevos pasajes aéreos mientras el beneficiario no haya entregado la copia de los descargos de su último ticket aéreo emitido.
4. Yo, AUGUSTO BARRERA GUARDERAS, portador de la cédula de ciudadanía No. 1706876487 Autorizo expresamente a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), para que realice el descuento de mi rol de pagos o liquidación final de haberes, de los valores correspondientes a revalidación de boletos aéreos o gastos administrativos generados por el reembolso de boletos aéreos no utilizados.
FIRMA 